CUENTA DE COBRO N.º: 01
CONTRATO CD-03-2026-2038

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

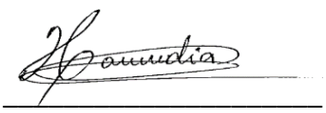
JONATHAN CANDIA DAZA
C.C. N° 1.082.874.768

La suma de Tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500.000) correspondientes a un primer pago por las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de enero de 2026.

Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Favor Consignar en la Cuenta De Ahorros N° 08123993447 de Bancolombia.

Atentamente,



FIRMA DIGITAL
CEDULA: 1.082.874.768
TELEFONO: 3006709183